



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD HÍDRICA
GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS

Solicitud UAIP-2023-00140

8. Documento que contiene el Plan Cero Basura y su estrategia para la implementación nacional.

9. Informe de seguimiento y cumplimiento de Plan Cero Basura en 2022 nivel nacional, desagregado por las acciones específicas desarrolladas en cada municipio.

Respuestas:

8. La estrategia de implementación, por parte de este Ministerio, del Plan Cero Basura, está orientada al retiro y eliminación de las acumulaciones de residuos sólidos, incluidos playas, a nivel nacional.

Su propósito es eliminar la acumulación de residuos sólidos de sitios identificados como puntos críticos o de prioridad, para minimizar o eliminar riesgos a la salud de la población del entorno y al medio ambiente, mejorando además el paisaje.

La estrategia y logística, está fundamentada en la participación de diferentes actores: las instituciones públicas, municipalidades, incluyendo a Centros Penales con la participación de privados de libertad en fase confianza.

Dentro de las consideraciones de la estrategia de intervención, se incluyen:

- a) Es una acción permanente y monitoreada continuamente
- b) Separar los residuos que puedan ser recuperado y reciclados
- c) La disponibilidad de las instituciones y de las municipalidades
- d) La gestión con los sitios autorizados para la disposición final de residuos no aprovechables
- e) La disponibilidad de apoyo de los responsables de los sitios autorizados
- f) La disponibilidad del recurso humano de las instituciones y las municipalidades.

Sobre la programación de las actividades, estas se actualizan cada vez que se considera necesario y se amplía a cobertura.

En relación al monitoreo, se cuenta con una plataforma interna, que es actualizada permanentemente por personal asignado.

9. Se adjunta informe.

Atentamente,

